



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las: **12:00** horas del **14 de julio de 2026** en Monte Escobedo, Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN**, Presidente Municipal, la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**, Directora de Desarrollo Económico y Social, **C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ CARLOS**, Síndica Municipal y por parte de la empresa **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS**, en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia -----

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado **"REHABILITACION DE URBANIZACION DE 125.21 M2 DE BANQUETA Y GUARNICIONES DEL POZO DE AGUA POTABLE PARA 8 VIVIENDAS EN CALLE CHAPALITA DE LA COMUNIDAD DE LAGUNA GRANDE, MONTE ESCOBEDO, ZAC."** En el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato No. **DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001** cuyo importe fue de: \$885,986.82 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron \$885,986.82 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) Los trabajos serán entregados por la empresa y su representante legal **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS** una vez verificada la debida terminación de los mismos por la **ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ**. El periodo de ejecución de los trabajos fue del 15 de abril al 09 de junio de 2026.

OBSERVACIONES: -----

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN No	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
ESTIMACION 1	\$179,064.04	(CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 04/100 M.N.)
ESTIMACION 2	\$195,820.83	(CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 83/100 M.N.)
ESTIMACION 3 Y FINIQUITO	\$511,101.47	(QUINIENTOS ONCE MIL CIEN UN PESOS 47/100 M.N.)
TOTAL	\$885,986.82	(OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.)



MONTE ESCOBEDO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

En los términos del artículo 145 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y el Municipio de Monte Escobedo, los recibe físicamente; el contratista entrega también los planos correspondientes a la construcción final, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos.

Descripción de los trabajos realizados: Construcción de 125.21 m2 de banqueteta y guarniciones trabajos de base, compactación, limpieza al termino de los trabajos y letrero.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 14 de julio 2026, el **Acta de Entrega Recepción del** contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de \$ 0.00, por lo que, en los términos del Capítulo V, artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto. El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 145, de la ley de obras públicas y servicios relacionados con el Estado y los Municipios de Zacatecas, manifestando que la empresa y su representante legal **MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ CARDENAS** está de acuerdo y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 13:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:



MONTE ESCOBEDO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

**ACTA DE RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS
CONTRATO DESARROLLO MUNICIPAL 2026/001.**

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN.

Directora de Desarrollo Económico y
Social

ARQ. CAROLINA ALVAREZ SANCHEZ.

Síndico Municipal



**C. MARIA DEL CARMEN SANCHEZ
CARLOS.**

Contralor Municipal

LIC. HECTOR JAVIER MORA GARCIA.

Por la Empresa

Representante legal

**MAC. ING. GERARDO ULISES SANCHEZ
CARDENAS**